

Boletín Oficial

DE LA PROVINCIA DE TOLEDO

Depósito Legal: TO - 1 - 1958

Franqueo Concertado: Núm. 45/2

AYUNTAMIENTOS

BELVIS DE LA JARA

Por la presente y de conformidad con lo dispuesto en los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30 de 1992, de 26 de noviembre, se notifican las resoluciones de Alcaldía adoptadas en los expedientes de declaración de caducidad y baja de la inscripción en el padrón municipal de habitantes de este término municipal, dictadas en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 16 de la Ley 7 de 1985, de 2 de abril, reguladora de las Bases del Régimen Local y en el punto 8 de la resolución de 28 de abril de 2005 del Instituto Nacional de Estadística, ya que habiéndose intentado la notificación personal en el último domicilio conocido ésta no se ha podido practicar.

La presente publicación determina la fecha efectiva de la baja en el padrón de habitantes.

INTERESADO	IDENTIFICADOR	FECHA INSCRIPCIÓN	FECHA CADUCIDAD	FECHA RESOLUCIÓN	MOTIVACIÓN
Selso Poma	3798993	29/01/2007	29/01/2009	21/05/2010	Caducidad
Doneris Acevedo Acosta	F750907	22/01/2007	22/01/2009	21/05/2010	Caducidad
Silveria Velasco Castellón	3157469	22/02/2007	22/02/2009	20/05/2010	Caducidad
Marilyn Elena Alvarez Espejo	4876696-Y	20/06/2007	20/06/2009	20/05/2010	Caducidad
Teodoro Quintana Choquevilca	4488361	10/02/2005	10/02/2007	20/05/2010	Caducidad
Rene Sánchez Chura	5269216	11/01/2007	11/01/2009	20/05/2010	Caducidad
Alberto Ticona Estrada	3015133	20/02/2007	20/02/2009	20/05/2010	Caducidad
Julia Otalora Estrada	8021140	09/02/2007	09/02/2009	20/05/2010	Caducidad
Juan Carlos Mesa García	6474027	17/01/2007	17/01/2009	20/05/2010	Caducidad
Rosse Mary Medrano García	6502797	13/07/2007	13/07/2009	20/05/2010	Caducidad
Valerio Otalora García	6543383	12/12/2006	12/12/2008	20/05/2010	Caducidad
Cesar Grandón Guzmán	4453765	22/12/2006	22/12/2008	20/05/2010	Caducidad
Crispin Poma Lizarazu	5284507	15/11/2005	16/08/2009	20/05/2010	Caducidad
Juan Carlos Poma Lizarazu	6502107	05/01/2007	05/01/2009	20/05/2010	Caducidad
Mario Berríos Mamani	863972	29/01/2007	29/01/2009	20/05/2010	Caducidad
Alexa Carola Sanrto Marte	SN290116	25/05/2007	25/05/2009	20/05/2010	Caducidad
Ricardo Rocha Mejía	2904636	20/12/2004	21/08/2009	20/05/2010	Caducidad
Valerio Rocha Mejía	X-5403139-W	23/05/2003	12/08/09	20/05/2010	Caducidad
Irma Arias Mollo	6422930	25/12/2006	15/12/2008	20/05/2010	Caducidad
Severina Ticona Otalora	4488191	05/03/2007	05/03/2009	20/05/2010	Caducidad
Teodoro Fernández Poma	6505080	08/01/2007	08/01/2009	20/05/2010	Caducidad
Marlene Rivera Rodríguez	3817822	24/08/2004	17/10/2008	20/05/2010	Caducidad
Laureano Espinoza Rojas	X-9753271-Y	08/03/2007	08/03/2009	20/05/2010	Caducidad
Alexandra Marte Santos	SN0166174	25/05/2007	25/05/2009	20/05/2010	Caducidad
Victor Carlos Tello Álvarez	X-7107912-S	27/06/2006	03/04/2010	20/05/2010	Caducidad

Contra los citados acuerdos, que agotan la vía administrativa, los interesados pueden interponer recurso contencioso-administrativo, en el plazo de dos meses contados a partir del día siguiente al de la recepción de la presente ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo de la provincia de Toledo, conforme a lo dispuesto en la Ley 29 de 1998, de 13 julio, potestativamente recurso de reposición ante el órgano que ha adoptado el acuerdo, en el plazo de un mes contado a partir del día siguiente al de la recepción de la presente, cualquier otro si lo estimara procedente.

Belvis de la Jara 2 de junio de 2010.- El Secretario, Jesús F. Muñoz Mendoza.

N.º I.-6221